

hallana de 29, votantes, eligieron 20, al 1.º y 9, al 2.º; quedando por consiguiente reelegido aquel en el cargo de Contador.

El infrascripto preguntó si se consideraría a los D.º que habi-  
an tenido el honor de ser elegidos en posesion de sus respectivos car-  
gos con papales p.ª la Secretaría los oficios de sus nombramientos,  
y habiendo acordado la Junta por la afirmativa, el Sr. Presiden-  
te dió por concluido el acto.

Jose Joaquin Mateos

Junta general del dia 6, de Enero de 1857.

Presidió el Sr. D.º Joaquin Fran.º Pacheco.

Lida la acta de la anterior fue aprobada.

Esto continuo fueron admitidos socios, previa votacion ordinaria, los  
D.º D.º José M.ª Martín, D.º Jaime Monada, D.º Fernando Hor-  
manhua, D.º Claudio Moyano, y D.º José Ignacio de Frutos que habi-  
an sido propuestos en la Junta anterior.

Se procedió en seguida a la eleccion de primer Secretario  
cuyo cargo manifestó el Sr. Presidente hallarse vacante a causa de  
la renuncia hecha p.ª D.º José Joaquin Mateos; y se verificó en la  
forma siguiente.

Tomaron parte en la votacion 67, D.º socios.

Tubo votos el Sr. D.º José Garcia Barranallana, 54, el Sr. D.º José  
Joaquin Mateos 30; mayoria el Sr. Barranallana; el Presidente le  
dularó Secretario 1.º del orden.

Se leyeron las propuestas para socios hechas en favor de los Señores  
D.º Mariano Luis de Rincón, D.º Alejandro Benito y Araya, el  
Conde de Alcala, D.º Pedro Lopez de Grado, D.º Arcenio Merelo  
y Saiz, D.º Juan Escandon, D.º José M.ª Antequera, D.º Ma-  
nuel Perumder de Castro, D.º Manuel Canete, D.º Bernardo Colo-  
gan de Heredia, D.º Felipe Estanislao Herterlin, D.º Pio de la Hoya,  
D.º Luis Valladares y Garriga, D.º Juan Bautista de Cruzpita y  
Cisneros, D.º Mariano Rojas, D.º Rafael M.ª Barbt.

Quo habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Jacinto Goñi



# Junta general del 31, de Enero de 1817.

Presidió el Sr. D. Joaquin Franc.º Pacheco.

Leida el acta de la Junta celebrada el 6, del corriente, fue aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del socio D. Miguel de la Puente cñl cantara, al que acompañaba con destino a la Biblioteca del Ateneo tres tomos de la Historia de Granada y el libro del viajero en dha ciudad, de cuyas obras era autor, y la Junta acordó se le contestara dándole expresivas gracias y manifestándole el aprecio con que habia recibido dhas obras.

En la votacion de costumbre fueron admitidos socios los Señores, D. Mariano Lino de Reinos, D. Alejandro Benito y Avila, Conde de Alcala, D. Pedro Lopez de Grado, D. Gerónimo Cordero y Gairón, D. Juan Escandon, D. José cñl. Antequera, D. Manuel Bermudez de Castro, D. Manuel Cañete, D. Bernardo Colagan de Heredia, D. Felipe Masien Huesterlin, D. Luis Valladares y Garriga, D. Juan B.ª de Cuspita y Cisneros, D. Mariano Rojas, D. Rafael cñl. Baralt, y D. Pio de la Sota. Lo fue tambien en la clase de catedraticos el Sr. Latouche.

Se leyeron las propuestas p. socios hechas en favor de los Sres.

- D. Miguel Rivas, Diputado a Cortes.
- D. José Madramany, Diputado.
- D. Mariano Arnesto y Heron, Abogado.
- D. José Pola y Bonas, Diputado.
- D. Lorenzo Cuena, Diputado.
- D. Juan Ferreira y Caamaño, Diputado.
- D. José cñl. Egoquera, Abogado.
- D. Ignacio Heron de la Sovera, Abogado.
- D. Calisto Romero, Propietario.
- D. Vicente de Silva, Diputado.
- y D. Miguel Teller, Propietario.

No habiendo otros asuntos de q. ocuparse, se dió p. terminada la Junta de este dia.

José Madramany  
pro. p.



156 Junta general del día 25 de Febrero de 1847.

Presidió el Sr. D. Joaquin Fran.<sup>co</sup> Pacheco.

Lida y aprobada el acta de la junta celebrada el 31 de Enero fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Depositaria referente a Enero último del a. P. anterior y habiendo sido el cargo de ————— 35.576 r.<sup>s</sup>  
y la Data de ————— 18.879. 28 m.<sup>s</sup>  
quedando en Depositaria ————— 12.696. 12.  
para el mes de Febrero

Se acordó dar las gracias primero al director del periódico Senis Extremeno que remite gratis dicho periódico. Segundo al Sr. D. José M.<sup>o</sup> Antequera por haber regalado un ejemplar de las lecciones de la historia de la legislación romana publicadas por el mismo. Tercero, a la Sociedad médica g<sup>ral</sup>. de Socorro Mutuo y remitir varios ejemplares de la memoria correspondiente al 1.<sup>o</sup> semestre de 1846 publicada por la misma.

Prima la votación de botumbre fueron admitidos como socios los S<sup>res</sup>. — D. Miguel Rives, D. José Madramans, D. Mariano Armento y Hernandez, D. José Polo y Borrás, D. Lorenzo Cuenca, D. Juan Jimena Camano, D. José M.<sup>o</sup> Noguera, D. Ignacio Fernandez de la Somera, D. Calisto Romero, D. Vicente de Silva y D. Miguel Fuller.

En seguida se leyeron las propuestas para socios hechas en favor de los S<sup>res</sup>. — D. Tomas Reynoldo Sr. de legación, D. Fernando del Castillo Huertelín Propietario Marqués de Sta. Cruz de Marcenado, D. Antonio Corro Diputado, D. Bartolomé Menéndez de Luana propietario y Diputado, D. Gavino Tejado Escribtor público, D. Gabriel Estrella Abogado, Marqués de Heredia, D. Urbano Sanchez y Lechevarria Propietario y D. Pedro Diaz Arguelles Abogado



157

sin otra cosa de q. tratar se levantó la sesion =

José Y. Parronallana  
Scrio.

Junta Gral. del 25 de Marzo de 1877.

Presidió el S. D. Joaquín Ivan<sup>o</sup> Pucheo  
Lida el acta de la anterior fue aprobada.  
Se leyó el estado de los fondos de la Depositaria  
correspondiente al mes de Febrero del q. aparece  
que habiendo sido el Cargo - 25. 276 = 12  
y la Data - 18. 285 = 11  
Habia existentes - 9. 995 = 1 para el  
mes de Marzo.

Se acordó dar las gracias 1.º al S. D. Ivan<sup>o</sup> Martinez  
de la Mora q. habia regulado el tomo 3.º de la novela  
historica D.ª Isabel de Solís.

2.º A la Academia Metropolitana de Jurisprudencia y legisla-  
cion q. remitia varios ejemplares del acta de la sesion  
inaugural de la misma en el año corriente.

3.º Al D. Luis de Solís y Manco q. acompañaba 3 ejem-  
plares de la memoria publicada por el S. Marqués de  
Samanuela, titulada, observaciones criticas sobre el plan  
y reglamento de estudios vigente.

Previo la votacion de costumbre fueron admitidos  
Scrios los Sres. D. Tomas Reynolds D. Fernando del  
Castillo Huertelín. Marqués de Sta Cruz de Mar-  
cunado. D. Ant.º Corro. D. Bartolomé Meneud.  
de Suana D. Gabino Tejido. D. Gabriel Estralla  
Marqués de Alcedia. D. Urbano Sanchez y  
Guevarria y D. Ysidro Diaz Arguillo.

Se leyeron las propuestas para seis butacas en fa-



von de los Sres. D. Joaquin Company Diputado  
 a Cortes. D. Man.º Francis y Villanueva Abogado.  
 D. Juan.º de Castro, Catedrático de la Universidad.  
 D. Fran.º Parija de Marcon, Abogado. D. Man.º  
 Molano, Diputado a Cortes. D. Miguel Laci,  
 Coronel. D. José Fernando de la Hor, Diputado  
 a Cortes. D. Mauricio Lopez Roberts, propietario.  
 D. Joaquin Carbajal y Frejo, D. D. Eulogio Floren-  
 tino Sanz, escritor público y D. Plácido Alvarez Bu-  
 ulla, Médico y sin otra cosa se levantó la Sesion=

José G. Barranallana  
 Sec. 1.º

Junta Grial. del 23 de Abril de 1847.

Presidido por S. D. José M.º Brunon Convidario 2.º

Leida el acta de la Junta del día 25 de Mar-  
 zo fue aprobada

Se leyó el estado de fondos de la Depositaria corres-  
 pondiente al mes de Marzo del g.º quinquia g.º habiendo  
 sido el Cargo - - - - - 23.447 - 1  
 y la Data - - - - - 16.716  
 habia existentes - - - - - 6.731 - 1 para el  
 mes de Abril.

Puesta la votacion de costumbre fueron admitidos como  
 socios los Sres. D. Joaquin Company, D. Man.º Francis  
 y Villanueva, D. Fernando de Castro, D. Fran.º Parija  
 de Marcon, D. Man.º Molano, D. Miguel Laci, D.  
 José Fernandez de la Hor, D. Mauricio Lopez Roberts,  
 D. Joaquin Carbajal y Frejo. D. Eulogio Florentino  
 Sanz y D. Plácido Alvarez Builla.

Se leyó la propuesta hecha en favor del Sr.  
 D. Camilo G.º Srío de S. M. y oficial mayor de  
 de la Sra. del Ayuntamiento de Madrid.  
 Sin otra cosa se levantó la sesion=

José G. Barranallana  
 Sec. 1.º



159

Junta G<sup>ral</sup> del 25 de Mayo de 1847.

Presidio el Sr. D. Fermín González Moron Consi-  
liario S.<sup>o</sup>

Leida el acta del 25 de Abril fue aproba-  
da. Leyóse el estado de fondos de la Depositaria  
correspondiente al mes de Abril de q.<sup>o</sup> resultaba que  
biendo sido el Cargo - - - - - \$6. 855 - 5

y la D<sup>ta</sup> - - - - - 4. 925 - 22

habia existientes - - - - - \$1. 929 - 13 para  
el mes de Mayo.

Previo la votacion de costumbre fue admitido como  
Socio del Ateneo el Sr. D. Camilo Garcia.

El Sr. Presidente espuso entonces q.<sup>o</sup> aproxiimándose  
la festividad del Corpus, y habiendo sido costumbre  
obsequiar en dicho día a las S<sup>as</sup> q.<sup>o</sup> concurren al Ate-  
neo, con un refresco, se votaba en el caso de decidir  
si lo habria en este año; y en el caso afirmativo, si  
habia de costearse por los individuos de la Junta de  
Gobierno o por los fondos de la Corporacion; en vis-  
ta de que, si bien el año anterior habia sido des-  
provada en Junta G<sup>ral</sup> la conducta de la de Gobier-  
no, cuyos individuos costearon el refresco, no se  
habia creído facultada la del año corriente a  
disponer de los fondos del Ateneo, sin un acuerdo del  
mismo: hecha la primera pregunta, esto es, si ha-  
bria refresco en la proxima festividad del Corpus, se  
dició que no por siete votos contra tres en la for-  
ma siguiente. Dijeron q.<sup>o</sup> no los S<sup>res</sup>. D. J. Nicasio  
Gallego, Ruiz de Arana, Gonzales Laboreluz, Mon-  
caela, G<sup>oni</sup>, Bárbara y Gonzalo Moron. Dijeron  
que si los S<sup>res</sup>. Ruiz (D. Ant<sup>o</sup>) Grijalva y Gar-  
cia Bananallana (D. José).

Se leyeron las propuestas para socios hechas en  
favor de los S<sup>res</sup>. D. Man. Fernandez Oviyo



propietario, D. Miguel Gomez, Magistrado. D. Ma-  
riano Lusch, propietario. Sin otra cosa se  
levantó la sesion =

Jose G. Barranallana  
Srio 1.º

Junta Gral. de 26 de Junio de 1844.

Presidió el Sr. D. Jose Grijalva Con-  
tador interino y Bibliotecario.

Leida el acta de la Junta del dia 23  
de Mayo, fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Deposi-  
taria correspondiente al mes de Mayo del q.  
resultaba q. habiendo sido

El Cargo — 20.749-13

y la Data — 11.839.

habia en Depositaria 8.910-13

Se acordó dar las gracias a la Real Aca-  
demia de la Historia que con oficio de 31 de  
del pasado remitia 4 ejemplares de la  
memoria leida por su Director en 27 de  
Noviembre anterior.

Prvia la votacion de costumbre fueron  
admitidos como socios los Sres. D. Manuel  
Fernandez Orjano, D. Miguel Gomez y D.  
Mariano Luschs. Sin otra cosa se conclu-  
yo la Junta =

Jose G. Barranallana  
Srio 1.º



Junta Gral. del día 31 de Julio de 1847.

Presidio el S. D. José Gijálvera, Contador interino y Bibliotecario.

Leida el acta de la Junta del día 26 de Junio fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos correspondiente al mes de Junio del que aparece que habiendo sido el cargo

y la Data . . . . . 17.750. P. 13 ms  
7.634. P.

Habia existentes . . . . . 10.116 P. 13 ms  
para el mes de Julio.

La Junta recibió con aprecio y acuerdo se dieron las gracias al S. D. Agustín Arzara que remitió a un ejemplar de la "Descripción e historia del Paraguay y del Rio de la Plata" publicada por el S. D. Felix Arzara.

Se leyeron las propuestas para Socios hechas en favor de los Srs. D. Agustín Candido Morato. Abogado y Regidor del Ayuntamiento de esta Corte. D. Gabriel Seco de Caceres id. id. D. Francisco Aquilino Lopez Proprietario. D. José Fernandez Juesada, Abogado. D. Eugenio Corcuera id. D. Juan Blazquez Prieto id. Y sin otra cosa con cluyó la Sesion.

José G. Barranallana  
Tris 1.º

Junta Gral. del 28 de Agosto de 1847.

Presidio el S. D. José M.º Bremón Con-  
siliario 2.º

Leida el acta del día 31 de Julio fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Deposit.



correspondiente al mes de Julio, del q.<sup>o</sup> apa-  
rece que siendo

El Cargo ..... 17.416 - 13 ms

y la Data ..... 14.122

Habia existentes ..... 3.294 - 13 ms para

el mes de Agosto.

La Junta G<sup>ral.</sup> aprobó la disposicion adop-  
tada por la de Gobierno en 23 de Abril de aumen-  
tar un real diario en el sueldo de cada uno de los  
primeros dependientes del Consejo, debiendo disfru-  
tar en adelante siete reales.

La Junta recibió con aprecio las obras  
siguientes, y acordó se diesen las gracias a las  
personas y corporaciones que las regalaban.

1.<sup>o</sup> Al Sr. Salvador Constante, por sus Opusculos  
políticos y literarios

2.<sup>o</sup> Al Sr. Vicente Vazquez Lucio por el  
Informe fiscal sobre fomento de la poblacion  
blanca en la Isla de Cuba; la Memoria sobre la refor-  
ma del sistema monetario en la Isla de Cuba; y  
el proyecto de ley sobre la uniformidad y reforma  
del sistema métrico y monetario de España.

3.<sup>o</sup> Al Sr. Srío de la Direccion G<sup>ral.</sup> de minas  
por el tomo 4.<sup>o</sup> de los anales de minas.

4.<sup>o</sup> Al Sr. Srío del Sico de esta Corte por la  
Memoria de la Junta delegada de este año.

Privia la votacion de costumbre fueron admi-  
tidos como Socios los Sres.

D. Agustin Candido Moroto, D. Gabriel  
Srío de Caceres, D. Francisco Aquilino Lopez  
D. José Fernandez Lucada, D. Eugenio Carroera  
y D. Juan Blazquez Prieto.

Se leyeron las propuestas hechas en favor  
de los Sres. D. José Joaquín de Mora, Cate



Pratice y Escitor publico, D. Eduardo de Castilla  
Abogado, D. Elijio Cervero, Medico y D.  
Alejandro Mora, Abogado.

Sin otra cosa concluyo la Sesion =

Jose y Barranellana  
Brno 19

Junta general del dia 20 de Setiembre de 1847.

Presidio el Sr. D. Jose M<sup>a</sup> Brunon Consiliario  
segundo.

Leida el acta de la junta Gral. del 28 del an-  
terior fue aprobada.

Se dio cuenta del estado del estado de fondos de la  
Depositaria correspondiente al mes de Agosto del g<sup>o</sup> resulta  
ba g<sup>o</sup> habiendo sido el cargo 10.734 r. 13 m<sup>o</sup>  
y la Data 8.338 - 25

habia existentes - - - 2.395 - 22 m<sup>o</sup> para el  
mes de Setiembre.

En virtud de una proposicion firmada por los  
S<sup>res</sup>. Campoamor y Lorenzana se acordo aumentar hasta  
12 r. diarios la asignacion de 10 g<sup>o</sup> ha disfrutado hasta  
ahora D. Damian Payon, encargado de la Biblioteca.

Previo la votacion de costumbre fueron admitidos  
como socios los S<sup>res</sup>. D. Jose Joaquin de Mora, D. Eduar-  
do del Castillo, D. Elijio Cervero y D. Alejandro Mora.

Se leyeron las propuestas para socios hechas en  
favor de los S<sup>res</sup>. D. Miguel Genorio de Castilla,  
Jefe politico. D. Cipriano de Pivas, abogado. D. Jose  
Man<sup>o</sup> de Carrageria. D. Jose M<sup>a</sup> de la Calle, propie-  
tario. D. Jose Cayetano de Bustamante D. D. Jose  
de Morphi, juez de primera instancia de Madrid. D.  
Jose Vizcarondo. D. Leopoldo Martinez Padin, abogado.  
D. Luis Goyena, id. D. Gabriel Sanchez Alarcon, id.  
D. Jose Joaquin Bravo Murillo, id. D. Mariano Cabera de



Vaca propietario. D. Juan José Mugiro. D. José M.  
Alouerne, y D. Joaquín Gimenez.

Sin otra cosa se levantó la sesión =

José Barranallana  
v. 1.º

Junta gral. extraordinaria del día 24 de Oct. de 1847.

Presidió el Sr. D. José M.º Bremon Consil.º 2.º

Leída el acta del día 20 de Setiembre fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Depositaria corres-  
pondiente al mes anterior del q. resultaba q. habiendo sido

el Cargo	13.435	v. y 22 m.
y la Data	7.664.	

Habia existentes	5.771	22 m. el mes de Octubre.
------------------	-------	-----------------------------

Se acordó dar las gracias al Sr. D. Joaquín Fran.  
Pacheco, q. había remitido 4 ejemplares del discurso sobre  
la monarquía Visigoda en España y el código de sus  
leyes.

Habiendo manifestado el Sr. Presidente y el infraescrito los  
pavos que la Junta de gobierno había dado a fin de trasla-  
darse el Ateneo, a otro local, en atención a q. el q. en la  
actualidad ocupa necesitaba reparaciones de consideración de  
consideración, según dictamen del arquitecto q. le había re-  
conocido, el Sr. Feijóo presentó una proposición q. modificada  
en parte por el Sr. Lafont fue aprobada en los términos si-  
guientes por unanimidad de los Srs. concurrentes que ascen-  
dian a más de setenta =

La Junta gral. extraordinaria autoriza a la de  
gobierno para q. tome las resoluciones q. estime convenien-  
tes a fin de mudar de habitación y utablar el nuevo edi-  
ficio del Ateneo, haciendo lo que q. estime necesario  
para el mayor decoro y comodidad de los socios"

Privia la votación de entumbré fueron admitidos co-



no Socios los sres. D. Joaquin Jimenez D. Jose Viza  
 rondo, D. Jose Morphi, D. Jose M.<sup>a</sup> Albuera, D. Jose  
 M.<sup>a</sup> de la Culla, D. Jose Joaquin Bravo Murillo, D.  
 Jose Cayetano Bustamante, D. Cipriano de las Pivas,  
 D. Fruto Alvaro y Ruiz, D. Leopoldo Martinez Padin  
 D. Gabriel Sanchez Alarcon, D. Juan Jose Muguero, D.  
 Mariano Cabera de Vaca, D. Luis Goyena, D. Miguel  
 Benorio de Castilla, Jose Man.<sup>a</sup> de Cerquera.

Se leyeron las propuestas para socios hechas en favor  
 de los Sres.

D. Joaquin Jose Cervino, Abogado, D. Fran.<sup>co</sup> Javier  
 Millan y Carr, D. Jose de la fuente Alcantara, Propieta  
 rio, D. Jose Valverde, id, D. Gregorio Cerulo de Velasco,  
 D. Sabino Armada Valdes, D. Fran.<sup>co</sup> M.<sup>a</sup> Valdes Ar  
 mada, D. Fran.<sup>co</sup> de Paula Diaz y Mendaza, D. Felto Man  
 tilla de los Pios, propietario, D. Enrique Ojer, id. D. Fernando  
 de Madrazo, Abogado, D. Man.<sup>a</sup> Capallga, id, D. Man.<sup>a</sup>  
 Rodriguez, propietario, D. Carimiro Careaga y Ramirez, Di  
 putado, y D. Juan Stuck, abogado.

Sin otra cosa concluyó la junta =

Jose Barranabana  
 Prioste

Junta Genl. del dia 29 de Nov.<sup>bre</sup> de 1847.

Presidio el Sr. D. Fermín Gonzalez Moran, Consi  
 liario 1.<sup>o</sup>

Leida el acta de la sesion del dia 24 de Oc  
 tubre anterior fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Depositaria corres  
 pondiente al mes de Octubre del g.<sup>o</sup> Aparcia que  
 habiendo sido el cargo ----- 15.951 - 22  
 y la Data ----- 6.640 - 17  
 Habia en Caja ----- 9.311 - 5 para



el mes de Nov. bre

La Sociedad quedó enterada de un oficio del Excmo. Sr. Corregidor de esta Corte de 25 de Octubre remitiendo copia del informe q. los arquitectos del ayuntamiento habian dirigido á resultas del reconocimiento practicado en el edificio q. ocupa el Ateneo. En su vista se anunció q. por ahora continuaria el mismo en el local q. ocupa hasta q. se encontrase otro q. ofreciere mas ventajas que los reconocidos, puesto q. no habia riesgo en permanecer en el q. tiene en la actualidad; y q. las cátedras se abririan el 6 del proximo mes de Dic. bre

El Sr. Bibliotecario dió cuenta de varias comunicaciones de Sres. Socios q. en virtud de oficio q. se les habia dirigido por acuerdo de la Junta de Gobierno regalaban al Ateneo las obras q. habian publicado. Se acordó contestarles dándoles las gracias.

Previo la votacion de octubre fueron admitidos como socios los Sres. D. José de la Fuente Alantana, D. José Valverde, D. Juan Iturbe, D. Manuel Capalleja, D. Manuel Rodriguez, D. Joaquin José Cervino, D. Fran. Javier Milan y Caro, D. Fran. M. Valdes y Armada, D. Fran. de Paula Nier y Mendaza, D. Gregorio Cenulo de Velasco, D. Sabino Armada Valdes, D. Edo. Mantilla de los Rios, D. Enrique Cien, D. Ramon Varona, D. Vicente Suarez de Alera, D. Guimiro Carcaga y Ramirez, D. Diego Mier, Marques de Cusiñela y del Puerto y D. Fernando Madriero.

Se leyeron las propuestas para Socios hechas en favor de los Sres. D. Antonio Guillamas y Cactañon, D. Fran. Fernand. de Navarrete, abogado y propietario D. Eustaquio Fernand. de Navarrete id. id. D. Manuel Colmeiro, Catedrático, D. Manuel G. Maseira, id. D. José de Vicente y Caravantes, abogado, D. Fernando Eric de Moncos, Duque de Leragosa, D. Joaquin Pe-



Uso, Diputado a Cortes. Y sin otra cosa concluyo la junta.

José G. Parranallana  
Prío 1.º

Junta genl. del dia 18 de Diciembre de 1847  
Presidio el Sr. D. Manuel Catalá de Valerola,  
Contador.

Leida el acta de la junta del dia 29 de Nov. br.  
fue aprobada.

Se leyó el estado de fondos de la Depositaria co-  
respondiente al mes de nov. br. del q.º aparecia q.º habiendo  
sido el Cargo 17.591 - 5 m.  
y la Data 11.079 - 9  
habia existentes 6.911 - 30 para el  
mes de Diciembre.

Se acordó dar las gracias al Sr. D. Leopoldo Martinez  
Padin q.º habia regalado para la Biblioteca su obra titula-  
da Suspiros del corazon.

Previo la votacion de votumbre fueron admitidos  
como socios los Srs. D. Ant.º Guillamas y Castañon, D.  
Fran.º Fernandez de Navarrete, D. Eustaquio Fernandez de  
Navarrete, D. Manuel Colmeir, D. Ire.º de Fuente y  
Caravantes, D. Manuel Masera, D. Fernando Osorio de  
Moscoso, D. Joaquin Bellon y el Sr. Duque de Zaragoza.

Se leyó la propuesta hecha en favor del Sr. D. Juan  
Capistrano y Dominguez: y sin otra cosa concluyo la jun-  
ta

José G. Parranallana  
Prío 1.º



Junta Gral. extraordinaria del dia 31 de Diciembre de 1844.

Se acuerda al Sr. D. Fermín González  
 Barranallana Abonon Consiliario 1.<sup>o</sup>  
 no. 1.<sup>o</sup>  
 no. 2.<sup>o</sup>  
 Arriola = Bibliotecario. Se da el acta de la Sesión del día 16 de Dic.  
 Catalá = Contad. fue aprobada.  
 Carriguiri = Dep. Se acuerda dar las gracias al Sr. D. Pedro Lo-  
 pez Claver y al Sr. Conde de Fuadita q. remittian  
 Gallardo varias obras para la Biblioteca de la Corporacion.  
 Santisteban El infrascripto leyó la siguiente memoria=  
 Cerrino  
 Moreno (Dom.) **Señores.**  
 G. de Sueda  
 Bustamante Entre todas las labores q. me ha impuesto el de-  
 Negrete semperio el cargo de Abon. q. debi a vuestra benevolencia,  
 Villaverde ninguno mas pronto a mi honor q. el de presentarme, en  
 Pines cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos, el resumen  
 Apuchaca de las tareas de nuestra Sociedad en el año 1844, y la  
 Ferrand. de la M. exposicion de su estado actual.  
 Gil y L.arate Bajo la direccion de la Junta de gobierno y  
 Barranalla (Ch.) esa hoy en sus comisiones, se ha mejorado el Ateneo en  
 Mora. Santisteban todos los elementos q. le constituyen; y la narracion de la  
 Encarnación (Pa.) q. se ha hecho o sea en parte justa motivo de halagüeñas  
 Cernag. (Soc. M.) esperanzas. Tanto mas debe satisfacerse esta situacion, en  
 Prada to q. solo un riesgo entusiismo pudiera haverlo desonores  
 Santos Levin q. con enflaqueciendose las causas morales a q. deben  
 Corcuera, ellas y su influencia en porciones de la naturaleza  
 Mequero (Juan) del. Ateneo, quedando como sosten permanentemente la  
 Mora. Prada reciproca utilidad de los asociados. En mi sentir, conviene  
 Sevilla no desonores esta consecuencia de los tiempos y del estado  
 Morato de los años, para q. ciertos mejor con la manera de



Baralt robustecer y mejorar una Sociedad que, sin perder su base literaria y científica, llegará en adelante a tener mayor alcance (más importancia) política.

Safont Una prueba de q<sup>o</sup> el espíritu de asociación se desarrolla en nuestro país de una manera descendida hasta Navarra ya ahora es q<sup>o</sup>, sin embargo de las muchas personas importantes en todos conceptos q<sup>o</sup> reúne el Ateneo, as-  
Cervelo vuela en nuestro país de una manera descendida hasta Navarra ya ahora es q<sup>o</sup>, sin embargo de las muchas personas importantes en todos conceptos q<sup>o</sup> reúne el Ateneo, as-  
Díaz Mendosa cionan a 112 los socios admitidos en el año q<sup>o</sup> finalizo de Léiza. Número muy crecido si se considera q<sup>o</sup> es una población q<sup>o</sup> ya cuenta con un título de epítome, cual ha si-  
Pérez Juan te el término medio de los individuos que entraron en  
Martínez Labra lo anteriores, y el haberse establecido últimamente  
Catalan otras sociedades análogas a la nuestra

Estrella	En 1835, año de su fundación entraron	329 socios
Comar Egores	En 1836	93
Castellano Díaz	En 1837	99
Barrios	En 1838	101
Pardo Marteneiro	En 1839	122
Alde Ardanuy	En 1840	28
Bryan	En 1841	36
Sher Roberts	En 1842	33
Quir Navaro	En 1843	70
Quirca (Toranzo)	En 1844	69
Quir Camarón	En 1845	48
Cuydo	En 1846	83
Capalleja	En 1847	112
Los de Cueros	En la actualidad el número de socios asciende a 696	
Vría	contando los ausentes.	

### Catedras.

Saldana La propagación de la enseñanza por medio de las  
Cabanillas catedras regentadas por individuos de su sexo, es una de  
Herrand<sup>z</sup> Ariza las principales jines de nuestra asociación; y todos re-  
García (Camilo) cordamos con gusto el estado brillante a q<sup>o</sup> llega  
Compadron ron en años anteriores, cuando personas dignísimas



Valverde (Ceb) tenían a honor difundir la ilustracion y conocimiento  
 Arango los útiles, siendo pequeños los salones para contener el  
 Jefe de Gregorio inmenso publico q. asudia unidos por disputas dis-  
 Jefe Hidalgo frutar el placer de oír a tan respetables profesores. Muy  
 Galvardo Gonzalez visible en verdad es, q. se por hallarse ahora la mayor  
 Páez Vivadeneira parte de ellos utilizando su saber en el desempeño  
 Soler de cargos públicos de importancia, q. les impiden  
 Escario (Soag.<sup>o</sup>) dedicarse a otra clase de trabajos, se halla privado  
 Campoy Navarro el Estenco de uno de sus principales ornamentos.  
 La Fuente Alcantara Algunos, sin embargo, bien conocidos por su amor a la  
 Sta Cruz de Murcia enseñanza, continúan arduamente sus esplikaciones; y  
 Villaronte se abren al propio tiempo nuevas cátedras a personas  
 Luchs de gran renombre, ya por sus escritos filosóficos y literarios  
 Quintana (Lorenzo) varios, como el Sr. D. José Soaguin de Mora; bien co-  
 Acobal (Juan.<sup>o</sup>) nómicos y políticos, como el del Sr. D. Andrés Bome  
 Caravantes go, o de jóvenes de un mérito nada comun, q. inau-  
 Rardo Pimentel guran brillantemente su entrada en la carrera del  
 Sebastian Castellón profesorado, contribuyendo así a que la enseñanza se  
 Assas sostenga a la altura q. corresponde al Estenco y q. ha  
 Compte sabido mantener hasta ahora. El digno catedrático D.  
 Coronado Faundo Goñi pronunció el discurso inaugural.  
 Madrazo (Pedro) Sin perjuicio de las cátedras q. deben abrirse en  
 Saldoni el presente curso, tan luego como lo permitan las con-  
 Brusola paciones de algunos socios q. así lo han ofrecido, se  
 Guarneiro cuentan en la actualidad las siguientes =

	Asignaturas	Profesores
Aguilino Lopez	Administracion en la parte	
Nicolas Perez	contencioso-administrativa y tri-	
Lopez Claros	bucales de esta clase.	D. José Prada Herrera
Erizpita	Historia española	D. Eug. <sup>o</sup> G. de Gregorio
Gimenez	Economia política superior	D. Andrés Borrego
Marichalar	Filosofía de la historia	D. José Soag. <sup>o</sup> de Mora



Castillo	Griegos	D. Saturnino Lotano
San Pedro	Historia de la arquitectura	
Cortés y Llanos	española	D. Manuel Asas
Quirós	Historia de la filosofía	D. Tomás G. Linares
Castro Argüelles	Historia Social y política de	
Almagro	Roma	D. Fausto Gorri
Montem	Literatura Dramática	D. Manuel Canete
San Clemente	Medicina legal	D. Pedro Matas
Gallo (Blas)	Teoría del crédito y de la	
Rubio	moneda	D. José Ant. Perea
Utrera (José)	Zoología	D. Juan Mieg
Padre	Como los Sres. Borrego y Mora empiezan sus	
Abellán	aplicaciones en el mes de enero inmediato, y todos los	
G. Linares	demas, excepto los señores Garcia de Gregorio y Ca-	
Vinas	ñete, son profesores acreditados ya en años anteriores, solo	
Canquani	por mérito del sistema y método q. han sido objeto de	
Alta	este curso, y en las nuevas asignaturas.	
Santillan	El Sr. Gregorio se ha sujetado en su	
Valladaris	tesis al programa q. presenta a la Junta Directiva, con	
Villalada	pañado de un voluminoso trabajo sobre el plan q. se pro-	
La Torre (Luis)	ponia, clasificando por orden cronológico, y según los ra-	
Mioti	mos en q. se habian distinguido, los personajes españoles	
Suarez (Luis)	de cuya biografía pensaba ocuparse, haciendo al propio	
Magar	tiempo, por decirlo así, la historia de nuestra patria.	
Heredia	El Sr. Canete, tan ventajosamente conocido por	
Calvo Rubio	sus escritos criticos-literarios, se propone en su nuevo exami-	
Argos	nar las obras mas notables del teatro español desde 1833 a 1847,	
Arzu	no en la relación q. tienen con las cuestiones retóricas o de me-	
Coello	ra forma, únicas q. han servido de norte a la mayor parte	
Escobar	de nuestros criticos, sino como producto de una nueva serie	
Alvarez (Enrique)	de ideas, como resultado de una distinta civilización, esto es,	
Corra	como expresión de una sociedad q. se regenera. De esta manera	
Vigo (Luis de)	el joven profesor espere contribuir al mejoramiento del	
Duran	sermón nacional, condenando los errores q. derivan su ge-	



Morales mismo desarrollo y excitando los ingenios al culto de la belleza y de la verdad, única fuente donde el arte debe beber sus inspiraciones. De tan ardua empresa Gómez (Miguel) y de los cuantos q. ofrece al juzgar a contemporáneos, Evans (Leon J.) debimos esperar sacarán como al Sr. Canete su notoria buena fe, la decisión de su talento y su erudición enajenada.

Francis Aguilas La junta de gobierno, en vista de una petición presentada por cincuenta Soc. socios acordó conceder el desempeño de cátedras a solo personas q. correspondiesen al Ateneo, denegando las reiteradas peticiones de individuos descontentos q. lo solicitaban.

Canete

Hélar Medrano

## Sesiones.

Villa Los muchos quehaceres particulares de los socios q. imponen las sesiones segunda y tercera q. reunidas por la analogía de las ciencias q. forman el objeto de sus tareas, habían en los años anteriores sido tirado y puede asegurarse sobrepesado a las demás en celo y constancia dignos de todo encomio, los han impedido, sin duda, en el actual celebrar sus reuniones se manuales.

Larrea (Historiana) No ha sucedido así en la primera y cuarta cuyos esfuerzos altamente lundables por el mayor brillo del Ateneo, han contribuido a la amplia elucidación de cuestiones, sino muchas en número, muy importantes todas, como puede observarse de su simple enunciación, ofreciendo los luminosos resultados q. debían esperarse de los conocimientos y ardua aplicación de todos sus individuos.

En la sesión primera, o sea de ciencias morales y políticas, se han discutido los puntos siguientes:

Hay distinción entre la moral pública y la privada? Habíendola, ¿en que consiste?



¿El jurado es útil como institucion judicial?  
 ¿Cuales son los vicios mas notables de nuestro procedimiento en materia criminal, y que medios pudieran adoptarse para corregirlos?

La esclavitud considerada historicamente y en sus efectos morales y politicos.

Los temas a cuyo examen se ha dedicado la cuarta seccion, a sea de literatura y bellas artes, son:

Cual es el caracter de la literatura contemporanea?

Juicio critico de las obras de Eugenio Sue

Examen critico de las obras de Chateaubriand.

¿Como se manifiesta la poesia en las religiones antiguas y en el cristianismo?

Permiso citar nominalmente a los señores q<sup>l</sup> han tomado parte con gran interes y laboriosidad en la discusion de puntos tan interesantes, esponiendo cada cual su opinion con la noble franqueza con que se defienden las profundas verdades. Yo temeria ofender su modestia, siendo ademas bien conocidos por sus talentos, de cuantos han tenido el placer de asistir a las conferencias literarias hechas en las sesiones.

En cumplimiento de lo prevenido en el articulo 9.º de los Estatutos, han procedido a la eleccion de oficios para el año proximo, y con arreglo al mismo debo dar cuenta en la Junta general de hoy de las personas nombradas, q<sup>l</sup> son las siguientes =

Seccion 1.ª o sea de ciencias morales y Politicas.

- Presidente, Sr. Marquis de Valdegamas
- Vicepresidente, Sr. D. Manuel Garcia Barranallana
- Secretario, Sr. D. Emilio Bernat
- Vicesecretario, Sr. D. Jose M.ª Antequera



## Segunda, o' de ciencias naturales

Presidente, Sr. D. Rafael Cebanillas.  
 Vicepresidente, Sr. D. San Francisco Arquivil.  
 Secretario, Sr. D. Francisco G. de San Pedro.  
 Vicesecretario, Sr. D. Casimiro Oruse.

## Tercera, o' de ciencias físicas-matemáticas.

Presidente, Sr. D. José María Herrera.  
 Vicepresidente, Sr. D. Ramón de Echevarria.  
 Secretario, Sr. D. Enrique Alvear.  
 Vicesecretario Sr. D. Fernando Bocherini.

## Cuarta o' de literatura y bellas artes.

Presidente, Sr. D. José Joaquín de Mora.  
 Vicepresidente, Sr. D. Fausto Goni.  
 Secretario, Sr. D. Eugenio G. de Gregorio.  
 Vicesecretario, Sr. D. José María y Píego.

## Biblioteca

La biblioteca, tal vez el mas importante atractivo que ofrece el Ateneo para las personas estudiosas, llamó con justicia desde un principio la atención de la junta directiva, y ha recibido considerables mejoras. Los libros y útiles antiguos han sido reemplazados y en mayor número, por otros mas decorosos. Conviene la prolongacion de la sala en que se halla situada, por medio del derribo y reedificacion del brique q. la separa del gabinete de ciencias naturales, á la quina parte del sitio q. antes ocupaba, se han ordenado nuevas y espaciosas vitas en la misma forma de las antiguas, que eran ya reducidas para colocar mas obras, pudiendo así tener cabida



las diligencias en el año de mil ochocientos y noventa y siete, debidamente  
 calificadas, transcribimos al fin de esta Memoria. De ella  
 resulta, que la biblioteca se ha enriquecido con doscientos tres  
 tomos y cincuenta y seis folletos que componen sus cestas y  
 dos obras completas, y parte de otras que se van publican-  
 do poco a poco.

En el estado en que se encuentran las letras en  
 nuestro país, donde pocos autores hay que puedan ser propieta-  
 rios de sus producciones, y casi todos se ven precisados a com-  
 partirlas del mismo modo que el público, cuando quieren obte-  
 ner algún ejemplar, aunque podrá elogiarse bastante el dig-  
 no proceder de aquellos Señores socios que bien directamente sin  
 excitación alguna, ya correspondiendo a la invitación que la  
 Junta les hizo por medio del Sr. Bibliotecario, han regula-  
 do al Abtenc las obras de que son autores. Otras corporaciones,  
 y algunas personas, que no pertenecen a la Sociedad, se han ser-  
 vido remitir también obras. A todas se les ha hecho presente  
 la gratitud del Abtenc.

Temible ha sido a la Junta no poder dedicar a la  
 compra de libros una suma tan considerable como quisiera, en aten-  
 ción a las que había tenido necesidad de invertir en la colocación  
 de los estantes, mudaderración de un gran número de obras y de  
 otras gastos hechos en la Biblioteca; y no atreviéndose a resolver  
 por sí sola, sin consultar la voluntad de los Señores socios, aco-  
 stado invitables a que durante cierto periodo se sirviesen indicar las  
 que en su concepto convinieren adquirir, a fin de que averiguadas tan-  
 to la voluntad del mayor número, como la utilidad e importan-  
 cia de las propuestas, pudiera darse un acertado empleo a los fon-  
 dos disponibles. Mucho han sido los que ilustraron en este punto  
 a la Junta; y tan abundante como variado fue el catálogo de las  
 obras. No pudiendo, empero, satisfacer los deseos de todos, se de-  
 tió a clarificarlas, conforme al mayor número de personas que las  
 recomendaban, a su mayor o menor necesidad, y a los diferentes ra-  
 mos del saber, adquiriendo las que consideró mas convenientes en



en el momento. Este trabajo podria servir de norte para ir comprando las en la sucesion, a medida q. lo permitian las sumas q. a tan importante objeto se destinan.

El Sr. Gujalea, como bibliotecario, se ocupó desde principios de año en la formacion de un catálogo de los libros entonces existentes, el cual se repartió despues impreso a los señores ateneistas quienes en su mayor parte ignoraban las obras q. la Corporacion poseia, por no haberse publicado antes documento alguno de esta clase, y cuya necesidad se hizo sentir a la Junta Directiva. El conocimiento que aquel celoso individuo de ella tiene del caudal de la biblioteca, y las considerables adquisiciones hechas últimamente, le han convenido de las ventajas q. reportaría a la Sociedad el poner un índice formal, en vez de un simple catálogo. Si ha consagrado a redactar por si mismo uno, donde consten por duplicado y en orden alfabético de autores y de obras, todas las de la biblioteca, especificando con entera exactitud sus títulos, sus ediciones, y el año y lugar en que estas se hicieron: trabajo importante, q. una vez terminado hará mucho honor al q. le ejecuta, y será de no poca utilidad a los socios.

## Gobierno interior.

Convenida la Junta de q. era necesario hacer algunas reformas en la parte de ornato, demasiado modesto, de los salones del Ateneo, y permitiéndolo el estado prospero de sus fondos, acordó practicar las mas urgentes, despues de consultar el parecer de un pequeño número de individuos, en la comision de q. los gastos q. en esta parte se hicieran serian mas bien reproductivos; y tiene la satisfaccion de haber acertado en sus calculos segun los resultados lo acreditan. Hago para elle presente que, aun cuando es esta una sociedad científica-literaria, cuyo principal objeto es el cultivo de las ciencias y la propagacion de los conocimientos útiles, es animisimo



para muchas personas distinguidas bajo todos conceptos, un sitio de distracción y de recreo, al modo de lo q.<sup>o</sup> en todos los demás países acortado, donde con los nombres de casinos, círculos, clubs y otros, existen asociaciones análogas á la nuestra, si bien en mucho mayor escala, y según las diferentes creencias políticas, económicas, literarias, religiosas, profesiones y estado social de los individuos. Hasta en Madrid mismo, nada ventajosa era para el Ateneo su comparación con otras sociedades, sobre todo las formadas modernamente, ya sean de la misma índole, ó á algun tanto sermijante. No traté en verdad de establecer un lujo que obligase á contraer deuda alguna, por ser esta la consideración que ante todo tuvo presente: se limitó á disponer se empapelasen de una manera digna la sala y gabinete de conversacion, pintando y charolando sus puertas y vidrieras, la biblioteca, el gabinete de ciencias naturales, el local de la Sra., la sala de anuncios, y los trámites inmediatos, y á poner cortinillas y visillos en todos los balcones, pues carecian de ellos. En las vitasas piezas de conversacion, que experimentaron una trasformacion completa, se colocaron de nueva dos lamparas, un espejo de cuerpo entero, un reloj de pared, los divanes, la sillera, la alfombra y sillas sillas necesarias, cambiándose tambien la chimenea; y si bien hubiera deseado formar de ambas piezas un solo salon, encontró para ello obstáculos insuperables en el edificio.

En la sala de lectura se pusieron, forrados en tela y con sus correspondientes rodillos y medias cañas, los tres mapas de España por provincias, publicados por Mos. Bulla, q.<sup>o</sup> estaban sueltos deteriorados, cuya medida al propio tiempo q.<sup>o</sup> de adorno, debe considerarse de utilidad; y con el fin de señalar las fechas de los periódicos q.<sup>o</sup> se hallaban diariamente para lectura, se colocó en la pieza de anuncios un cuadro especimen de ellas, tanto de los nacionales, como de los extranjeros.

El número de estos últimos se ha aumentado con el *The Illustrated London news*, *Le constitutionnel* y *L'Univers* ca



deligues; de de los españoles, con las Memorias de la Sociedad  
económica de la Habana. Se ha cuidado también, que estuviesen  
todos los publicados en esta corte, durante el año, incluso las Re-  
vistas, y q. desde enero inmediato se recibiera el Diario del Gobier-  
no de Lisboa, y el Diario de Roma.

Se ha impreso y repartido la lista de los socios existen-  
tes en fin de enero último; pues, además de ser la fuente que  
este es un documento q. debe redactarse todos los años, para q.  
pueda ofrecer algún interés, era sumamente necesaria ya, por  
las muchas variaciones experimentadas en el personal del Ateneo,  
desde 1843 en q. se hizo la última.

El buen nombre de la corporación, q. es preciso sostener  
hasta en las cosas mas insignificantes, exigia q. las papeletas  
personales de entrada para los socios y las de los sujetos presen-  
tados por ellos, fuesen mas decorosas q. las usadas hasta enton-  
ces: se hizo una reforma en este punto q. ha merecido la  
aprobación de todos.

Dispuesta se halla también la reimpresión de nues-  
tros Estatutos, sin variación alguna, de como fueron publica-  
dos en 4 de Enero de 1836; pero incluyendo por separado nuestras  
resoluciones sin embargo, acordadas las juntas generales y de gobierno,  
desde aquella época hasta el día.

Para q. todos los socios supiesen con anterioridad el día  
de la votación, quienes eran las personas propuestas y sus cir-  
cunstancias, se previno q. en la sucesiva se colocase en el sa-  
lon de lectura, como el sitio mas conveniente, y durante el  
termino de un mes, una lista comprensiva de ellas.

Se ha puesto una cubierta nueva, y cual corresponde  
a la dignidad del profesor, en la mesa q. ocupa en el salon  
pequeño de cátedras, del mismo modo que se practica el ante-  
rior en la del principal.

Con motivo del elevado precio que, por efecto de  
la carestía y otras causas cuya enunciación no es de este sitio,  
adquirieron todos los artículos de primera necesidad en la pri-



manera anterior, como tambien en vista del mayor trabajo pro-  
ducido por el aumento de socios, acordó la Junta de gobierno su-  
bir los sueldos del oficial de la secretaria y biblioteca, y de los  
dependientes del conserje, cuyas medidas merecieron la aproba-  
cion de la Junta general.

Se han adoptado, en fin, cuantas disposiciones se han crei-  
do necesarias o convenientes para el buen gobierno y regimen  
interior de la Sociedad; de las que no hago mérito, tanto por  
exceso de poca importancia, como por no molestar mas bue-  
na la indulgente atencion de las personas q. una favoracion es  
un chancoteo.

A pesar de todo, á virtud de la mas escrupulosa admi-  
nistracion de los fondos, de una severa economia en los gastos, y  
del indudable rigor con que se ha cuidado de exigir la corta cuota  
con que mensualmente contribuimos, no solo no ha habido deficit,  
sino que, dejando satisfechas hasta fin de año todas las obli-  
gaciones, resulta una existencia en efectivo de M. 384 r. 21 m. c.,  
y de 700 r. cobrables en el mes proximo, por ingresos anteriores,  
segun la cuenta documentada q. abo de leere, formada por nuestros  
dignos contador y depositario, los Sres. Catala y Carrizosa.

Es costumbre en casas amigas al presente hacer poca  
mencion de los socios q. han fallecido; y esto deber es tanto mas  
visto hoy para mi, quanto las perdidas experimentadas por el  
Ateneo en el año q. transige, son muy sensible. El Señor Mar-  
qués de Yarnua, presidente del Congreso de Diputados, el Sr. Mar-  
qués de Benissa, senador del Reino y capitalista; D. Sr. Gela-  
bert, probo funcionario, y uno de los socios mas antiguos y celo-  
sos; y D. Juan Escondon, fueron tan simpaticos para las muchas  
personas q. nos honrabamos con su amistad como completo caba-  
llero, han sido arrebatados por la muerte de entre nosotros, dejando  
doloroso é individual suceso de sus bellas prendas y recomendables  
circunstancias, y un vacío difícil de llenar.

Dedicamos estas pocas lineas, expresion de profundo  
dolor, á la memoria de tan digno compañero, q. jamas podria



bovarse de nuestra uraion.

Una circunstancia ha ocurrido en el último tercio del año, de la q<sup>ue</sup> me es obligado a dar cuenta en este día. La Junta directiva, debiendo velar por el buen orden de la Corporacion y por la seguridad de sus individuos, supo q<sup>ue</sup> habia ocurrido la vez de q<sup>ue</sup> el edificio q<sup>ue</sup> ocupa estaba amenazando ruina; y antes de todo quiso asegurarse en el dictamen personal de uno de sus socios, pero no fue bastante para infundir una completa tranquilidad. Decidiese, en su virtud, con el mayor ahinco, a buscar un nuevo local, dando cuenta de todo a la Junta general, q<sup>ue</sup> se sirvió honrar a la direccion con una amplia autorizacion, por la que siempre estará muy reconocido, a fin de q<sup>ue</sup> pudiese adoptar cuantas disposiciones juzgase necesarias; y si bien se prolongó alguna vez de haber hallado medio de colocar el Ateneo de un modo espacioso y ciertamente digno de él, vieronse frustradas sus esperanzas por causas de q<sup>ue</sup> no debo hacer mérito aquí. El Sr. Carrizosa, con una generosidad digna del mayor elogio, ofreció a la Corporacion todos los fondos que en semejante caso necesitara; afortunadamente del reconocimiento practicado a petición de la Junta, por los arquitectos del Excmo. Ayuntamiento, cuyo informe se sirvió dirigirse el Excmo. Sr. Conregidor, aparece q<sup>ue</sup> no hay motivo fundado para temer por la seguridad de las habitaciones, habiéndose además ofrecido el dueño de la finca tomar las medidas convenientes para q<sup>ue</sup> desapareciesen los riesgos. Convenida, sin embargo, de q<sup>ue</sup> la traslacion debe hacerse lo antes posible, quiso estas providencias, y no omitir diligencias ni para algunos para verificarlas en cuanto fuese posible, con condiciones ventajosas, y no habiendo visto sus esfuerzos en esta parte removers del buen éxito q<sup>ue</sup> anhela se atreve a indicar como inconveniente sera que la Junta q<sup>ue</sup> se elija hoy no elija este importante asunto, cuya acertada resolusion ha de contribuir en mucha parte al mayor adelantamiento y prosperidad del Ateneo.



Excmo. Sr. D. que cuanto he tenido el honor de ma-  
 nifestar probara que, no sin razón, puede vanagloriar-  
 se la Junta q. hoy es, de dejar a su sucesora en pros-  
 pero estado la Corporación q. la ha honrado con su con-  
 fianza y tener algún derecho a decir q. por sus actos  
 no ha desmerecido de ella. Si la benevolencia más cordial  
 no hubiera acogido nuestras indicaciones de mejora, no  
 habría faltado el más poderoso incentivo para realizarlas,  
 la aprobación de nuestros consorcios. Hoy poseemos un lo-  
 cal tan mejorado como há ser dable, una biblioteca de  
 las más interesantes de Madrid para los que quisieran  
 seguir los modernos adelantos de los conocimientos humanos,  
 y un gabinete de lectura q. no tiene rival en esta cor-  
 te, y hay pocas q. le igualen en París y en Londres.

Aunque es bastante lo hecho ya no es poco lo que fal-  
 ta todavía: ancho campo queda para probar su celo a las per-  
 sonas que merezcan el honor de hallarse al frente del Ateneo,  
 y es de creer q. sabrán sacar todo el partido posible de los  
 elementos que existen para ello. Si notabilidades políticas, a  
 quienes ya principalmente ocupa la gubernación del Estado,  
 no pueden ilustrar al público en nuestras cátedras con  
 el resultado de sus meditaciones, nuevas proesas se presentan  
 con la noble ambición, decididamente justificada, de sucederles en  
 esta obra de civilización y de gloria, probando q. solo una des-  
 contentadiza impaciencia y un reflexivo y ciego amor a todo lo  
 antiguo, pueden asegurar q. en España decaen los estudios pro-  
 fundos. En frutos óptimos se convertirán las q. ahora son flo-  
 ridas esperanzas, y esta Corporación, asilo de toda idea prove-  
 chosa, tribuna q. ha servido para muchos de preliminar a la  
 en que han hecho después resonar su voz como legisladores de  
 nuestra patria, seguirá aterando méritos que la concilien el  
 respetuoso cariño de todos los hombres honrados, de todos los  
 hombres progresivos, de cuantos, en fin, ansian cordialmen-  
 te la mayor ventura y gloria de su país. He dicho.



Madrid 31 de Diciembre de 1847. = Jose Garcia  
Barranquilla - Secretario 1.<sup>o</sup>

El Sr. Bibliotecario leyó la lista de las obras adquiridas  
en el año anterior que son las siguientes =

Lista gral. de los libros adquiridos  
para la Biblioteca del Ateneo en  
el año de 1847.

Obras y folletos regalados por sus au-  
tores, socios de esta corporacion.

Dña Isabel de Solís, novela, por D. Fern.<sup>o</sup> Martínez de la Rosa.  
tomo 3.<sup>o</sup>

Historia de la civilizacion de España, por D. Fernán González  
Morán. Tomo VI

Informe fiscal sobre el fomento de la poblacion blanca en  
la isla de Cuba; - Reforma del sistema monetario  
en la misma; - Proyecto de ley sobre la uniformidad y re-  
forma del sistema monetario, por D. Vicente Quiroga  
Lucas.

De la monarquía Visigoda y de su código, el Fuero Juzgo,  
por D. Joaquín Fern.<sup>o</sup> Pacheco.

Historia de Granada; - y el libro del viajero en Granada  
por D. Miguel de la Fuente Allentara.

Lecciones de historia de la legislacion romana, por D. José  
M.<sup>a</sup> Antequera.

Elementos de derecho civil y penal de España, por D. Juan  
Manuel Montalván, y D. Pedro Gomez de la Torre, 1.<sup>o</sup>  
es el primero. Ediciones segunda y tercera.



Manual de Madrid, última edición; - y Ordenanzas de policía urbana y rural para la misma villa, por D. Ramon de Merino Romanos.

Boletín oficial recopilado; colección de todas las leyes, de todos los decretos, reales órdenes y reglamentos relativos a la organización y atribuciones de las municipalidades, por D. Tomás García Luna.

Cuatro composiciones dramáticas tituladas: Un rebato en Granada; Un jesuita; El Duque de Alba; y los dos Fisicaris, por D. Manuel Canete.

Instituciones del derecho civil; y Ensayo histórico-filosofico-legal, sobre el suelo; por D. Cirilo Alvarez.

Madrid y nuestro siglo, novela; y doce composiciones dramáticas tituladas: Un casamiento en la corte; La Hija del Prejente; Por no replicarse; Clara Carlotta; La noche de San Bartolomé; La Viuda de quince años; Las intrigas de una corte; Perinas contra su gusto; El agiotaje o el oficio de moda; El Corregidor de Madrid; Benvenuto Cellini; y la pena del Galion, por D. Ramon de Sacarate.

Viaje pintoresco por las Provincias Vascongadas, obra destinada a dar a conocer su historia y sus principales vistas, monumentos &c en láminas litografiadas y acompañadas de texto, por uno de sus principales colaboradores, D. Juan de Hormasche.

Portuano de gramática castellana, según los principios de la filosofía de los idiomas; - Las páginas de la infancia; - El Evangelio para los niños, obra escrita en alemán por el canónigo Schmid; - Compendio menor de gramática castellana; - Colección de trocos selectos de literatura latina, primera parte, y manual histórico crítico de la misma, por D. Angel M. Cerradillo.

Notas estadísticas de las principales naciones de Europa y América comparadas con España, por D. Juan Bautista de Benipita.



Ideas económicas y morales, y varios folletos, por D. Casimiro de Orense.

Introducción a la historia natural de los insectos; - El Buzo en sociedad; - y Cuatro palabras a los Sres. traductores y editores de novelas, por D. Juan Mieg.

Suspiros del corazón, por D. Leopoldo Martínez Padin.

Actas de la sesión de ciencias morales y políticas del Ateneo, en el curso de 1839 y 40; - Acta de la apertura solemne de las cátedras del notariado de Madrid en 1840;

La Universidad y el Foro, periódico oficial del colegio de Abogados de esta corte, por D. Pedro Lopez Claro.

Memorias del mismo y D. Joaquín García sobre la pena capital.

Digesto romano-español, compuesto en latín para uso de los juristas por el padre D. Juan Sala, y vertido al castellano y adicionado, por el mismo socio D. Pedro Lopez Claro y D. Juan Fabrega del Pilar.

Obras y folletos regalados por otras corporaciones e individuos que no son socios.

Discurso leído a la Real Academia de la Historia, por su director el Marqués de Sajerona, en junta genl. de 27 de Noviembre de 1846.

Acta de la sesión solemne inaugural de la Academia Madrileña de jurisprudencia y legislación, celebrada el día 1.º de Noviembre de 1846.

Estado del cuerpo de Ingenieros del ejército en 1.º de Enero de 1847.

Observaciones críticas sobre el plan y reglamento de estudios vigentes, por el Marqués de Sajerona.

Anales de minas. Tomo 7.º.

Opusculo político y literario, por D. Salvador Cortázar.

Discurso pronunciado en la solemne inauguración de los Estudios



de la Universidad de Madrid el día 1.º de Octubre de  
1847, por el doctor D. Pedro Sabau y Larroja.

Descripción pictórica del Paraguay; - y Memorias oportunas  
sobre el río de la Plata, y demarcación de límites entre  
el Brasil y el Paraguay; por D. Felipe de Azara.

Apuntes biográficos del Sr. D. Juan Ruiz de Alarcón  
y Lina, conde del Venadito, redactados por D. Fernando de  
Gabriel y Lina de Alarcón.

Memoria histórica presentada a la discusión y junta de gobier-  
no de la sociedad de momentos de aguas a Madrid, por el  
director administrador D. José de Llanos.

### Obras compradas

L'Antiquité expliquée et représentée en figures, par Ber-  
nard de Montfaucon.

Historia universal de César Cambi, traducida por D. Antonio  
Ferrer del Río. Diez tomos publicados.

Historia de España por el doctor Dumbian, traducida del inglés  
por D. Antonio de Sola Galiano.

Histoire universelle de l'Église, par Jean Aleq, traduite  
sur la sur la troisième édition par Victor Gochler et  
Charles-Félix Audley, avec un tableau chronologique  
et deux cartes géographiques.

Historia de la Conquista del Perú, por Agustín de Larate.

Historia de la Conquista de Méjico, con una reseña preliminar  
de la civilización antigua mejicana, y la vida del conquis-  
tador Hernán Cortés, escrita en inglés por William Prescott,  
y traducida del original por D. Juan Bautista de Perinatarréa.

Tomos I y II

Historia de Felipe II, por D. Eusebio San Miguel.

Antonio Pérez et Philippe II, par M. Maignet.

Les Philippines, histoire, géographie, mœurs, agriculture, industrie  
et commerce des colonies espagnoles dans l'Océanie, par S.



Mallat (con un atlas q. contiene diez y ocho laminas en folio, con dos gravados cada una)

La Prusse; son progresos politicos et social, par Moreau de Jonnes, fils, traduit de l'allemand de M. Dietrich.

Historia del consulado y del imperio, de Mr. Etienne, traducida por D. Antonio Abala Galiano Rio noveno, por D. Jaime Palmas.

Los nombres de Cristo, por J. Luis de Leon.

Tableau des revolutions du sistema politique de l'Europe, depuis le fin du quinzieme siecle, par Frederic Anillon.

Wiss of the state of Europe during the middle ages by Henry Hallam.

Dictionnaire de la Conversation et de la lecture (18 entrees que han publicado del suplemento)

Enciclopedia española del siglo XIX. Tomo XII

Diccionario geografico-historico-estadistico de España y sus posesiones de Ultramar, por D. Pascual Madoz. Tomos VI, VII y VIII.

Atlas de Madrid, del mismo.

Essaye historique critique sobre la antigua legislation, por D. Juan Luis Martin Alvarado.

Droit anglais, ou resume de la legislation anglaise sous la forme de Codes, par A. Leger.

Diccionario de jurisprudencia, por D. Joaquin Garcia. Tomo 3º

Cours de droit public et administratif, par M. Laperriere.

Cours de droit administratif, par M. Meunier.

Guide diplomatique, ou traite des droits, des immunités et des devoirs, des ministres publics, des agens diplomatiques et consulaires, 1ª. par le baron Charles de Martens, precede des considerations generales sur l'etat de la diplomatie, 2ª. par M. Ch. Bequet; nouvelle edition, revue, rectifiee et augmentee par M. de Hoffmann.

Treatado sobre la pena de muerte en materias politicas, por



*M. Guizot, traducido al castellano por D. Agustín Utrera.*

*Libertad de mares, o el gobierno inglés sin mascara, por M. Br  
viera, traducida y aumentada por D. Manuel Gutiérrez.*

*Cosmos, Essai d'une description physique du monde, par Alex  
andre de Humboldt, traduit par B. Haeye. - première  
partie.*

*Introduzione allo Studio della filosofia, edizione seconda, rive  
duta e corretta dall' auctore Vincenzo Gioberti.*

*Elements de la philosophie de l'esprit humain par Dugald  
Stewart, traduction française, revue, corrigée par L.  
Puisse.*

*Filosofia fundamental, por D. Jaime Balmas.*

*El Critério, por el mismo.*

*De l'instruction publique en France, par M. Emile Guardin.*

*Dictionnaire philosophique de Voltaire.*

*Declaracion magistral sobre la embelmas de Andrés Al  
ciato, por Diego Lopez.*

*Gramática castellana, por D. Vicente Arce.*

*Gramática francesa, por D. Fran. <sup>co</sup> Gramarrin.*

*El Panlexis, diccionario universal de la lengua castellana,  
por D. Juan Peralver.*

*Arte poetica de Aristoteles, con el testo griego y la version  
castellana, por D. José Goya y Munizim.*

*Obras de Orazio, traducidas por D. Javier de Burgos.*

*Cours d'Esthetique, par Jouffroy, suivi de la these du même auteur  
sur le sentiment du beau et de deux fragments inédits,  
et précédé d'une préface; par M. P. H. Davison.*

*La Protónica de Hugo Blair, traducida por D. José Munariz.*

*Examen de la posibilidad de fijar la significacion de los si  
nónimos de la lengua castellana, por D. José Lopez  
de la Huerta.*

*La Ilíada de Homero, traducida por D. José G. Hermosilla.*

*Biblioteca de Autores españoles, por D. Buenaventura Cordero.*



Ambar. Tomos 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> que comprenden los novelistas anteriores a Cervantes, y las Hagiografías de varones ilustres de Indias de Castellanos.

Etudes sur l'Espagne et sur les influences de la littérature espagnole en France et en Italie, par M. Philarete Chasles.

Obras completas de Sta. Teresa de Jesus.

Poesias de D. San Julian de la Cueva.

The plays and poems of William Shakespeare.

The Works of Sir Byron.

Obras completas de Lujan; D. Mariano José de Larra.

Poesias del Duque de Rivas.

Poesias de D. José de Espronceda.

Obras poéticas de Campoamor.

Œuvres complètes de Beranger.

The history of Tom Jones a Foundling, by Henry Fielding, with a life of the author, by Sir Walter Scott.

Examen de monedas de oro antiguas y modernas, por D. Pedro de Cantos Benito.

Des chemins de fer en France, et des différents principes applicables à leur tracé, à leur construction, et à leur exploitation, par J. Lohé.

Traité de chimie organique, par Justus Liebig, édition Française, revue et considérablement augmentée par l'auteur, et publiée par J. Ch. Gerhardt.

Letras sus la Química, por D. D.

Manuel du tourneur, J. Ch. Brunet. En dos últimos tomos.

Guia de Forasteros.



El Sr. Contador leyó la cuenta de entrada y salida de fondos correspondiente al mes de Diciembre y la general del año de 1847. de la q.<sup>a</sup> resultaron que habiéndose ido el Cargo 133.572 rs. 6 ms. y la Data 122.187 rs. 19 d. habia excedentes 11.384 rs. 21 ms. para el mes de Enero proximo.

Habiéndose preguntado si se aprobaban las dichas cuentas, se acordó que si; y el Sr. Presidente anunció q. tanto ellas como los comprobantes quedaban sobre la mesa de la Biblioteca a disposicion de los Sres. Srios que gustasen examinarlas.

Se acordó imprimir la memoria leida por el infrascripto, la nota de las obras adquiridas y un extracto de la cuenta general.

El Sr. Navarro Villalada pidió se emitiese un voto de gracias a los individuos q. habian compuesto la junta gubernativa del Ateneo en el año de 1847. y se decidió que si por unanimidad.

Procediere en seguida a la eleccion de los individuos para la junta de 1848; y para ello votado los Sres. Srios la verificó el Sr. Presidente viendo q. nadie se presentaba ya a hacerle, despues de preguntar si faltaba alguna persona por votar. Empues de pidió el Sr. Gilbert q. se permitiera votar a algunos unicos que no se habian verificado; y todas las correspondientes ampliaciones por el Sr. Presidente y el infrascripto, se preguntó a la junta, si se admitirian mas votos despues de empezado el escrutinio, y se resolvió que no.

Concluido aquel, resultó q. habian obtenido votos para Presidente el Sr. Donora Cortes, Marqués de Valdeagamas. 134, el Sr. Medrano 3, el Sr. Pidal 1, el Sr. Moron 1, el Sr. Valgornier 1, en blanco 1.

Para primer Consiliario el Sr. Conde de Vigi 81 votos, el Sr. Medrano 14, el Sr. Morales 2, el Sr. Navarro Villalada 1, el Sr. Moron 1, el Sr. Barbara 1, en



Blanco 1.

Para segundo Consiliario, el Sr. Navarro Villoslada 61 votos, el Sr. Bárbara 51, el Sr. Conde de Vigo 28, el Sr. Alvarez (D. Fernando) 10, el Sr. Medrano 9, el Sr. Bordallo 1, el Sr. Navarrete 1, el Sr. Moson, el Sr. Campoy 1, en blanco 1.

Para Srío. 1.º el infrascripto 107 votos, el Sr. Montes 53, el Sr. Alvarez (D. Fernando) 1.

Para Srío. 2.º, el Sr. Velaz de Medrano 100 votos, el Sr. Navarrete 22, el Sr. Bordallo 22, el Sr. Goni 9, el Sr. Albuerna 2, el Sr. Montes 1, el Sr. Navarro Villoslada 1, el infrascripto 1, y en blanco 3.

Para Bibliotecario, el Sr. Grijalva 148 votos, el Sr. Hartzenbusch 11, el Sr. Catalá 1, en blanco 1.

Para Contador, el Sr. Catalá 158 votos, el Sr. Hartzenbusch 1, en blanco 2.

Quedaron pues elegidos.

Presidente, el Sr. Donoso Cortés.

Consiliario 1.º, el Sr. Conde de Vigo.

Consiliario 2.º, el Sr. Navarro Villoslada.

Srío. segundo, el Sr. Velaz de Medrano.

Y reelegidos por haber obtenido los dos tercios de votos exigidos por los estatutos:

Para Bibliotecario, el Sr. Grijalva.

y Para Contador, el Sr. Catalá.

El Sr. Presidente anunció q.º iba a proceder a segundas elecciones para Srío. 1.º porque el infrascripto no había obtenido sino 107 votos, y necesitaba dos tercios partes de los emitidos, q.º siendo 161, correspondían ser 107 y  $\frac{1}{3}$ . Pero habiendo manifestado varios Sríos q.º siendo la diferencia de solo un tercio de voto, debían considerarse válida la elección, se hizo la corres-



por cierto pregunta y se ~~resolvió~~ por unanimidad que el  
intereses quedaba ~~al Sr. P.~~

Se leyeron las propuestas para seis ~~señores~~ en fa-  
vor de los ~~señores~~ =

- D. Amador Jover y Jover - propietario, D. José de la Herreran y Lavote - oficial auxiliar del Ministerio de Gracia y Justicia, D. Estadio Gallo y Jover - del comercio, D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apóstola - teniente de artillería y asonito, D. Benito de Llanza - abogado, D. Francisco Landeira - literario, D. Manuel Alonso y Muñoz - abogado, D. Pedro Martínez Branas - propietario, D. Joaquín Masas - diputado a cortes, D. José Masas y Juliol - id., D. Luciano Pérez Abadado - abogado, D. Agustín Rossell - médico, D. Buenaventura Rivero Herrera, D. Domingo Rivera - abogado, D. Nicolás Suarez Canton auxiliar del ministerio de la Gobernacion, D. Lorenzo Torre - coronel retirado, D. Federico Wall - propietario, D. Antonio Masas de Vargas - canonge, D. Agustín Vico - auxiliar de Consejo Real, D. Juan Corcuera de San Roman - id., D. Domingo Ordán y de la Cavel - auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia, D. Joaquín M<sup>a</sup> de la Paz - propietario, D. Constantino de Ardanaz - ingeniero de caminos, D. Agustín Alfaro y Galdames - Diputado a Cortes, D. Fran. Cavedas - abogado, D. Juan de las Barrenas - propietario y de comercio, D. Juan Sunyé - Sr. de la Sección de Gracia y Justicia del Consejo Real -

Sin otra cosa concluye la Junta =

José G. Carranallana  
Ayer